

Por Rodrigo Restrepo López Secretario de la Junta de Vigilancia

2015, un año de desafíos y de más razones para seguir asociado a Coomeva

ste 2015 se presenta como un año con grandes desafíos en materia económica y social que nos generan inquietudes y temores, pero que si los comprendemos y dimensionamos en nuestra perspectiva de cooperados, podremos afrontarlos de la mejor manera.

Un asunto de carácter macroeconómico que se prevé afectará el crecimiento de la economía del país es la disminución de los precios internacionales del petróleo y de los recursos energéticos, que tienden a seguir a la baja.

En este contexto, los productores que tienen altos niveles de eficiencia y bajos costos de producción están mucho mejor preparados que otros, como nuestro vecino Venezuela, cuyos costos de producción pueden resultar muy equivalentes o por encima de los precios de mercado y saldrán por lo tanto más seriamente afectados. Si se trasladaran al consumidor los menores precios redundaría también en menores costos de producción; pero en el caso de nuestro país, los controles de precios y la reciente reforma tributaria limitan este beneficio.

Pero además como hemos incrementado la exportación de petróleo, carbón y otros energéticos, aprovechando los altos precios del mercado, al punto que cerca del 70% de nuestras exportaciones estaban representadas por tales productos, tenemos ahora que afrontar los bajos precios sin que necesariamente tengamos la capacidad de compensar esta baja con mayor producción. De aquí el que se espere un menor crecimiento de la economía, que se relaciona además con la mayor tasa de devaluación a que ha estado sometida nuestra moneda desde el año anterior. Como en Economía ninguna situación tiene solo efectos unilaterales, debe considerarse el efecto positivo que esto representa para las exportaciones, haciéndolas más competitivas.

Acorde con lo anterior, a finales de 2014 el Gobierno Nacional impulsó una Reforma Tributaria con alcance para los próximos cuatro años, con el fin de equilibrar un presupuesto general aprobado para 2015 y para el que los ingresos de la nación eran insuficientes. La incertidumbre está en el efecto que esta reforma tenga sobre el ánimo inversionista de los sectores económicos y el empleo, y para el desarrollo mismo del país.





En otro plano, 2015 es un año de grandes expectativas frente a la consolidación de la paz en Colombia. El discurrir e ingeniosidad de las propuestas en torno al proceso de negociación, que se contraponen con las realidades de la paz y la seguridad del país, nos mantienen en permanente agite. Por nuestra parte, los asociados y la comunidad en general debemos adoptar con disciplina mecanismos que nos ayuden a avanzar en el desarrollo de nuestras propias actividades. Debemos considerar que contamos con un aliado, nuestra Coomeva, que se empeña en cumplir con su propósito de "facilitarnos la vida," mediante un amplio portafolio de servicios que responden a nuestras necesidades y de nuestro grupo familiar, tales como educación, aseguramiento, previsión, movilidad, financieros, emprendimiento, recreación, vivienda o inmueble para desarrollo profesional.

Una muestra de ello es el Plan Básico del Fondo de Solidaridad. En éste definimos una meta de ahorro de largo plazo –para culminar a los 60 o 65 años de edad- denominado Perseverancia. A éste se liga un seguro de vida del mismo nivel de la meta fijada o aún de monto diferente, con doble cobertura por muerte accidental y que se complementa con otros amparos por incapacidad temporal a partir del 11 día de incapacidad, incapacidad absoluta o gran invalidez, incapacidad total o permanente; auxilio para gastos funerarios por muerte del asociado y por gastos funerarios de beneficiario inscrito; auxilio por desempleo, disminución de ingresos y enfermedades graves (definidas en el plan); y servicios como segunda opinión médica, asistencia jurídica y asistencia en materia pensional.



Coomeva también pone a su disposición un Plan Voluntario que según sus expectativas y capacidad económica le permiten complementar los beneficios y amparos del Plan Básico. De la misma manera ofrece un variado portafolio de seguros obligatorios, generales y de vida.

La invitación, por lo tanto, es para que permanezcamos activos en nuestra relación con la Cooperativa, que constituye un efectivo apoyo en nuestras necesidades y planes previsionales, de salud, profesionales y de mejor calidad de vida, para ayudarnos a enfrentar los desafíos que trae este año.

